Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DICTAMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 12:00 horas, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución ARRN SE-N° 209 del 11/11/2019, se reúnen en las oficinas de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), las siguientes personas: Fabio Joel Camacho Rojas, Director General Interino de Administración y Finanzas (DGAF) y Coordinador del Comité Evaluador, María Laura Sosa González, Directora Interina Administrativa y Luis Rodrigo Preda Rabello, Responsable de la UOC, todos miembros del Comité, a los efectos de realizar la evaluación de ofertas, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA ARRN – ID 358938

En ese sentido, atendiendo los documentos remitidos por la Dirección de Contrataciones de la ARRN, se observan las invitaciones cursadas a las empresas: SORIANO MUEBLES – CENTRAL MUEBLES – MARAL S.R.L. – COMERCIAL NAARA HNOS. - A&M RAMOS GENERALES y DYKAL S.A.

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de noviembre de 2019, han presentado ofertas las siguientes firmas: COMACO S.R.L. (RUC 80056552-5) – COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira (RUC 4174123-4) y A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa (RUC 3425476-5), por lo que se procede a verificar, los documentos sustanciales de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales	COMACO S.R.L.	COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira	A & M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa
Formulario de Oferta	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (Activo SIPE - 1578124)	CUMPLE (Activo SIPE - 1578227)	CUMPLE (Activo SIPE - 1578149)

En ésta verificación los miembros del Comité observan que la documentación presentada por el oferente COMACO S.R.L. (que consta de 4 fojas), se encuentra incorrecto, específicamente en lo relacionado al Formulario de Oferta, en el cual no se declararon los incisos g) h) i) j); por lo tanto, al ser éste un documento de carácter sustancial, la oferta queda descalificada.

Luis Rodrigo Preda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio Joel Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Luego, se procede a verificar y comprobar la existencia de desviaciones aritméticas en las ofertas, así como al análisis de los precios ofertados, y a la aplicación del margen de preferencia (en caso de corresponder), todos estos procedimientos de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación, y cuyo resultado se observa en el **ANEXO 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS,** encontrándose todas las ofertas de manera correcta, y los precios más bajos de cada Ítem, se hayan dentro del rango establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018, con relación a los Precios Referenciales.

Posteriormente, las ofertas son ordenadas de menor a mayor, conforme al sistema de adjudicación, que, en el presente llamado, es por Ítem:

ÍTEM 1

Nº	OFERENTE	Escritorio de tres cajones	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	5.040.000	-

ÍTEM 2

Nº	OFERENTE	Silla Giratoria	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira (*)	6.050.000	-
2	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	6.050.000	7.260.000

(*) Presentó certificado de Origen Nacional.

ÍTEM 3

Nº	OFERENTE	Armario con Puertas y Estantes Internos	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	8.500.000	-

ÍTEM 4

Nº	OFERENTE	Armario Bajo	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	2.550.000	-

ÍTEM 5

Nº	OFERENTE	Mesa de Reunión	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	1.440.000	-

Luis Rodrigo Prieda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio José Cabrañho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Los documentos formales no presentados con la oferta al momento de la Apertura de Sobres, y las muestras de los bienes, fueron requeridos a los oferentes en fecha 19/11/2019, por correo electrónico, otorgándoseles el plazo establecido en la Carta de Invitación.

En paralelo, se procedió a verificar en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), para detectar si los oferentes o sus representantes se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso a) y b) del Art. 40. No encontrándose los oferentes imposibilitados de ofertar en el presente llamado, conforme se observa en el **ANEXO 2 - VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL SINARH,** con las correspondientes capturas de pantalla del módulo Legajos.

Los documentos formales fueron recepcionados, encontrándose todos de manera correcta, cuyo detalle se observa en el **ANEXO 3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.**

Los oferentes han presentado las muestras solicitadas, y al verificar las mismas, los miembros del Comité Evaluador han determinado que las mismas satisfacen los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, cuyo detalle se observa en el **ANEXO 4 - ANÁLISIS DE MUESTRAS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Considerando el resultado de la evaluación documental y verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, los miembros del Comité Evaluador, consideran pertinente recomendar a la Máxima Autoridad Institucional, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 34, Inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 y del Art. 63 del Decreto Nº 21909/03, atendiendo a que los precios ofertados aseguran las mejores condiciones para el Estado Paraguayo, la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES – ID 358938, conforme al detalle del **CUADRO DE ADJUDICACIÓN** adjunto, de la siguiente manera:

Ítems 1, 3, 4 y 5 a la firma A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, RUC 3425476-5, por un monto total de Gs. 17.530.000 (guaraníes diez y siete millones quinientos treinta mil) IVA INCLUIDO.

Ítem 2 a la firma COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira, RUC 4174123-4, por un monto total de Gs. 6.050.000 (guaraníes seis millones cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

Culmina el acto siendo las 14:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Luis Rodrigo Breda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio Adel Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 2 - VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL SINARH

	C.I.C. N°	
COMERCIAL NAARA HNOS		No se encuentran impedidos de ofertar en el presente llamado
Geronima Alicia Ferreira Gonzalez	4.174.123	
A & M RAMOS GENERALES		
Maria Elizangela Sosa	3.425.476	

Se procedió a verificar en el Modulo Legajos del SINARH, cuyas capturas de pantalla forman parte del Informe de Evaluacion

Luis Rodrigo Broda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio Joel Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMERCIAL NAARA HNOS

Geronima Alicia Ferreira Gonzalez

C.I.C. N° 4.174.123

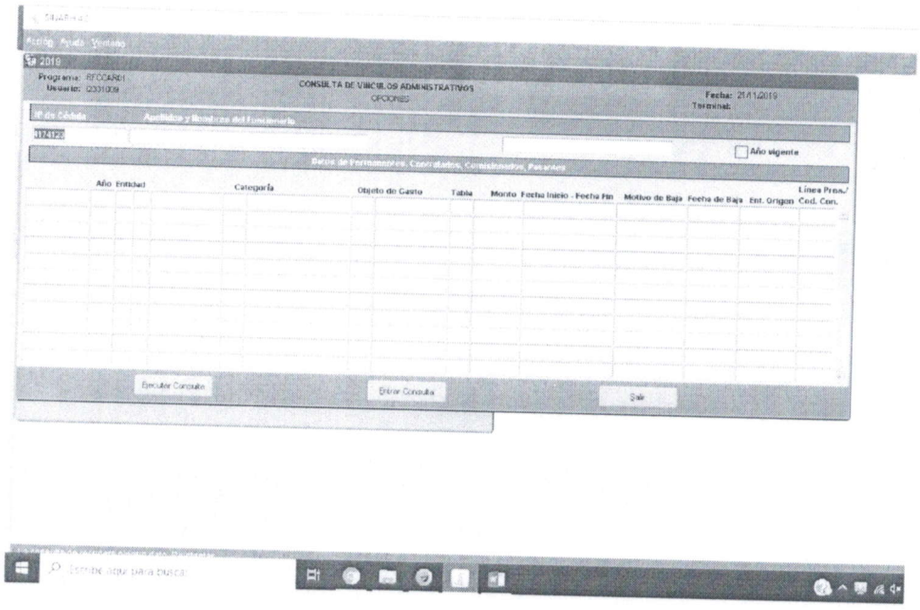

A & M RAMOS GENERALES

Maria Elizangela Sosa 3.425.476

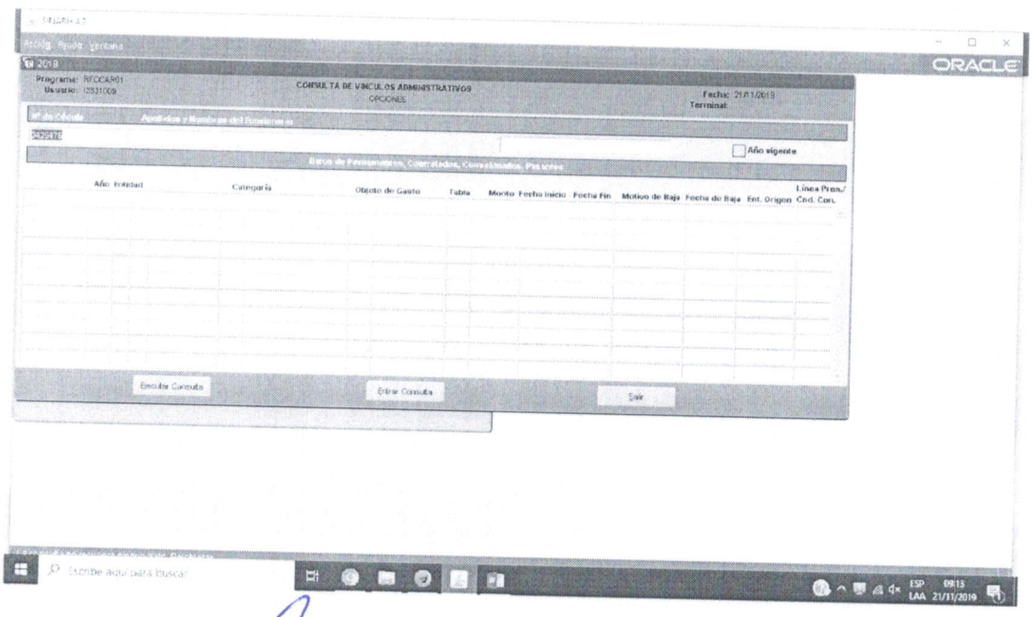

Luis Rodrigo Preda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio Joel Somacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

	COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira	A & M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (Activo SIPE - 1578227)	CUMPLE (Activo SIPE - 1578149)
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (Activo SIPE - 1578227)	CUMPLE (Activo SIPE - 1578149)
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE (Activo SIPE - 1578227)	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (Activo SIPE - 1578227)	CUMPLE (Activo SIPE - 1578149)
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE (Activo SIPE - 1578149)
Otros documentos.	**COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira**	**A & M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa**
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la provisión de muebles metálicos. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2017/2018).	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos que se encuentran en Estado Activo en el SIPE han sido verificados por el Comité Evaluador

Luis Rodrigo Preda Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina

Fabio José Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Autoridad REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

GOBIERNO NACIONAL

Para de

ANEXO 4 - ANÁLISIS DE MUESTRAS Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COMERCIAL NAARA HNOS. de Geronima A. Ferreira	A & M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa
1	Escritorio de 3 cajones: Tapa y estructura fabricados en placa melamínica MDF de 18 mm de espesor mínimo, color a definir. Tapacantos en PVC. Con un módulo cajoneros de tres cajones, cerradura con bloqueo centralizado, tiradores y guías metálicas con rulemanes de nylon. Medidas mínimas 1,20 m de largo x 0,65 m de ancho x 0,78 m de altura. La parte frontal cubierta hasta 50% de la	(**)	CUMPLE
2	Silla Tipo Secretaria: Silla giratoria con apoya brazo, respaldo alto y ergonómico. Dimensiones mínimas. - Anchura del asiento (s / brazo): 0,50 m - Profundidad total: 0,47 m - Altura del asiento: 0,50 m - Altura total: 1,00 m Apoya brazos inyectados en prolipoleno de alta resistencia, con soporte de fijación al asiento unidos por medio de una estructura en acero de 1020 mim de 5/6 x63.50 mim espuma inyectada de 70mm de espeso. Respaldo alto ergonómico con espuma en poliuretano inyectado, de 70 mm de espesor, densidad D55, indeformable, ignífuga, revestida con tejido sintético sin costura aparente, concha interna en polipropileno inyectado y carcaza texturizada en polipropileno inyectado de alta resistencia a impactos, 100% reciclable. Asiento con espuma anatómica en poliuretano inyectado, de 70 mm de espesor, densidad D55, indeformable, ignífuga con conchas inyectadas en polipropileno, con alma interna de acero SAE 1010/20 1,5x92 mm de alta resistencia y borde frontal ligeramente curvada en el asiento para no obstruir la circulación sanguínea. Ruedas de doble giro, cuerpo 100% en Nylon 6.6, diámetro de la rueda con 50 mm, y banda de rodaje con doble inyección, con acabamiento en poliuretano. Eje central en acero SAE 1020 conformado al frío y apoyado en pista de esfera de rodamiento de acero carbono, fijados a la base a través de anillos de presión conformados en acero. Base giratoria, con cinco astas equidistantes, fabricadas en tubo de acero SAE 1020 25x25x2mm sistema de fijación de las ruedas conformado por dobles y reforzadas con soldaduras para aumentar la resistencia a las cargas estáticas sobre el asiento. Astas unidas por soldadura al tubo central fabricado en acero SAE 1020 57x3mm. Reforzada por anillo de estructuración hecha en acero SAE 1020 90x3mm. Base revestida por capa inyectada en polipropileno de alta resistencia a abrasivos e impactos 100% reciclable. Revestido con	CUMPLE	CUMPLE
3	Armario alto de dos puertas: Estructura en tableros de placa melamínica MDF de 18 mm de espesor como mínimo, color a definir, tapacantos de PVC, con dos puertas batientes en placa melamínica MDF de 18 mm de espesor como mínimo, bisagras a golpete, con cerradura cilíndrica, tiradores y llaves, con pasador interno, con 3 (tres) estantes internos en placa melamínica. Reguladores de nivel de altura. Dimensiones mínimas: 1,00 x 0,40 x 1,80 m de altura. Para guardar bibliorratos verticalmente en las cuatro bandejas.	(**)	CUMPLE
4	Armario bajo de dos puertas: Armario bajo de 2 puertas batientes estructura en tableros de placa melamínica MDF de 18 mm de espesor como mínimo, color a definir, tapacantos de PVC, con cuatro puertas batientes en placa melamínica MDF de 18mm de espesor como mínimo, bisagras a golpete, con cerradura cilíndrica, tiradores y llaves, pasadores internos, con un estante interno en placa melamínica. Fabricados en 2 módulos. Reguladores de nivel de altura. Dimensiones generales mínimas: 2,00 x 0,45 x 0,80 m de altura. Para guardar pibliorratos verticalmente en las dos secciones.	(**)	CUMPLE
5	Mesa para Reuniones: Tapa en placa melamínica MDF de 2,5 mm de espesor como mínimo, color a definir, estructura de metal, Tapacantos en PVC. Medidas mínimas 2,40 m de largo x 1 m de ancho x 0,78 m de altura, esquinas ovaladas.	(**)	CUMPLE

(**) No presentó oferta en el ítem.

Luis Rodrigo Prada Rabello
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Fabio José Camacho Rojas
Director General de Administración y Finanzas
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

M. Laura Sosa
D. Adm. Interina